

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARÍA COMÚN DE PLANIFICACIÓN  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID  
2322-223-L113 "ADQUISICIÓN EMPANADAS  
PARA PAMPILLA ADULTO MAYOR".

VALLENAR, Septiembre 10 de 2013.-

**DECRETO EXENTO N° 46861**

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Memo. N° 1432 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita gestionar Licitación Pública.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 678 de fecha 6 de Septiembre de 2013, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

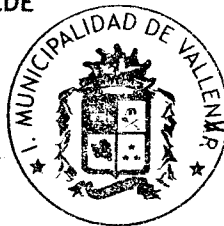
**DECRETO:**


- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-223-L113 "ADQUISICIÓN EMPANADAS PARA PAMPILLA ADULTO MAYOR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-223-L113 "ADQUISICIÓN EMPANADAS PARA PAMPILLA ADULTO MAYOR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-223-L113 "ADQUISICIÓN EMPANADAS PARA PAMPILLA ADULTO MAYOR" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 16 de Septiembre de 2013 a las 15:00 horas.
- 5.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
EDUARDO PERALTA FLORES  
DIRECTOR SECPA (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/EPF/JEA/HAC/fle.-